

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pag. 0,25. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1893 cada anuncio pa-
gará 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Miércoles 8 de Junio de 1921

Núm. 10.604

LA CAJA REGIONAL DE RETIROS SE ESTABLECERÁ EN SANTIAGO

La visita que a Santiago hicieron las ilustres personalidades del Instituto Nacional de Previsión Sres. Maluquer y López Núñez, apóstoles más que impulsores de toda obra social cuya finalidad es la penetración de los distintos elementos que integran el problema de la producción, dará óptimos frutos.

Ayer se celebró en la Universidad la conferencia del Sr. Maluquer y a ella asistió mucho público, el público a quien interesan estos asuntos, trabajadores y patronos que oyeron con cuidadosa atención cuanto el hombre encanecido en el estudio de estos problemas de sanidad social iba exponiendo; hoy volverá a ocupar la tribuna, para tratar de los mismos problemas con su competencia inmensa y la metodización admirable con que realiza todos sus trabajos el señor López Núñez y es seguro que también a él le acudirán los elementos diversos de la producción a quienes afectan estos asuntos.

Teníamos descontado que sucedería lo que sucedió ayer en la conferencia del Sr. Maluquer y Salvador porque conocemos la ilustración de nuestras clases populares y de las que viven en contacto con ellas que son a las que más directamente afecta el problema del retiro obrero; tenemos por seguro que hoy sucederá lo mismo en la del Sr. López Núñez por la propia razón. Pero eran muy necesarias estas lecciones de los hombres abnegados que, con otros tan beneméritos como ellos, se pasan la vida haciendo el bien oscuramente, ya que la fecha en que va a implantarse la ley del retiro obligatorio está muy próxima y es necesario que todo el mundo se percate de la importancia que entraña en todos los órdenes de la vida.

Decía bien el Sr. Maluquer cuando en su conferencia decía que no puede decirse de esta ley que ahora va a implantarse que llegará sin preparación ya que llevó 23 años en el telar discutiéndose por hombres de todas las tendencias y de contrapuestos intereses.

Pero pudo añadir que hasta que el Instituto Nacional de Previsión no se puso en marcha con la ley a cuestas para encausar su realización ni sospechar se pudo que iba a encarnar en nuestra economía.

La ley del retiro obrero, pues, próxima a ponerse en vigor será por obra del Instituto de Previsión un lazo de unión entre el patronato y el obrero y en su implantación por lo que a Galicia respectivamente Santiago tendrá las primicias ya que aquí donde primeramente se estudia y donde se establecerá la Caja Regional.

Nuestra ciudad no es la más industrial de la región gallega pero a su centricidad incontestable une la de ser capitalidad que irradia por toda Galicia y hace su indudable cultura y aquí es por tanto admirablemente emplazada la Caja Regional de Retiros Obreros. Las entidades que ayer ofrecieron, con generosidad mercedora de alabanzas, cooperación para el establecimiento de la Caja cumplieron un deber de ciudadanía y prosiguieron la historia de la noble ciudad compostelana.

Conferencia del Sr. Maluquer
Se celebró, como habíamos anunciado el día de la tarde, en una de las au-

las de la Universidad, la conferencia de Consejo-delegado del Instituto Nacional de Previsión D. José Maluquer.

Asistió al acto numeroso público, en el que figuraban profesores, patronos y obreros, en grandísimo número.

En la mesa presidencial sentáronse al lado del Sr. Maluquer, el alcalde Don Máximo de la Riva, el vicerrector de la Universidad D. Juan Barcia Caballero y el secretario del Instituto Nacional de Previsión, D. Alvaro López Núñez.

PRESENTACIÓN

El alcalde Sr. de la Riva presentó al conferenciante después de dedicar un sentido recuerdo a la memoria del finado Rector de la Universidad D. Lino Torre.

Se refirió a la importancia que entrañan los retiros obreros materia de la cual iba a tratar con su competencia por todos reconocida el Sr. Maluquer y Salvador a quien presentaba.

Hizo un acabado y justo elogio de la labor social realizada desde el Instituto Nacional de Previsión por el Sr. Maluquer, que es una de las más altas mentalidades en el campo de la sociología.

El Sr. de la Riva fué muy aplaudido.

LA CONFERENCIA

Al ponerse en pie el Sr. Maluquer es saludado con una salva de aplausos.

Empieza el orador dedicando un sentido recuerdo al que acaba de traspasar los umbrales de la muerte Ilmo Sr. D. Lino Torre alta mentalidad gallega que con tanto celo y tan a satisfacción de todos desempeñaba el Rectorado de la Universidad de Santiago.

Agradeció a ésta el honor que le dispensaba cediéndole una de sus cátedras que prefería al paraninfo porque él más que hombre de palabra lo era de laboratorio y lo que se proponía era dar una lección producto de su experiencia acerca del «Régimen legal de los retiros obreros, en sus relaciones con la política social de España.»

Dijo que el Instituto Nacional de Previsión venía realizando una labor de propaganda sobre el Retiro obrero, de inmensa trascendencia económica.

Recuerda las conferencias dadas acerca de estas materias en las Universidades de Oviedo, Zaragoza y Valencia y dice que es una especie de cursillo que finalizará ahora en Santiago.

Manifiesta que para implantar el retiro, obrero el Instituto piensa establecer delegaciones en todas las regiones a las que el Gobierno dará fianza legal por medio de las Oficinas Postales, que son 900, y facilitarán las imposiciones de los patronos.

Crearán también Cajas regionales complementarias, que funcionarán autónomamente, realizando el Instituto la labor de unificación y la inspectora.

Dos son los sistemas seguidos en varias naciones para la implantación del Retiro obrero, el Seguro y el Reparto.

Presenta el segundo el inconveniente de necesitar un considerable número de agentes para hacer efectivas las imposiciones patronales, y otros que decidieron al Instituto Nacional de Previsión a adoptar el primero.

Hace 23 años, dijo, que el insigne Costa, propugnó la necesidad de establecer el Retiro obrero y desde entonces se hicieron varias tentativas para implantar-

lo hasta la creación del Instituto Nacional que tuvo que tratar en poco tiempo con difentes ministros, lo que hizo imposible la realización de labor alguna.

En la fecha recientemente se buscó la colaboración de patronos y obreros, así como las técnicas, a fin de tener las mayores garantías de acierto.

Expuso los sistemas seguidos en Francia y la Argentina, sobre el Retiro obrero, siendo el de la última parecido al español.

Demostó la trascendencia social del proyecto, toda vez que el dinero de las imposiciones patronales y del Estado, será destinado a la construcción de casas baratas, sanatorios y otros fines análogos.

Citó lo ocurrido en Alemania, donde las Cajas de Retiro, contribuyeron a que se redujera en una mitad el número de tuberculosos.

Dijo que el Instituto tendía a obligar a los patronos a que cumplieran este deber social de protección al obrero, por medios morales como el de no consentir a los que no cumplen dicho deber, formar parte de Cámaras de Comercio, Junta de Aranceles etc., por medios jurídicos impidiendo que en el Juzgado no les despaquen ninguna reclamación civil, si no acreditan el haber pagado y exigiéndote por vía de apremio el pago de dichas cuotas.

Expuso las razones de haber fijado el retiro mínimo de 365 pesetas anuales que aunque no es suficiente en la actualidad, es preciso que se implante antes de 24 de Junio.

Recordó que en la parte permanente del tratado de Versalles hablaba el mundo aliado, con el expreso conocimiento de los pueblos germánicos, en tonos vibrantes que hacían recordar la enérgica expresión del Apóstol Santiago, respecto a abusos de los poderes que claman al cielo, declaraban que por la justicia social deben concederse pensiones a la vejez e invalidez y que así se logrará la paz social.

Comentó con complacencia la noticia de la atención que dedica el Gobierno a determinar pronto el recargo sobre las herencias entre parientes de más del cuarto grado y extraños para contribuir a que tengan inmediatamente la peseta diaria los obreros mayores de 45 años que vayan llegando a la edad de retiro.

Hizo otras interesantes observaciones añadiendo que D. Alvaro López Núñez dará hoy en el Círculo Mercantil, a las nueve de la noche, amplias explicaciones sobre la ley de Seguros obligatorios.

Al hablar de las Cajas regionales, ocupó de las establecidas en Vizcaya, Guipúzcoa, Aragón, Valencia y Extremadura con la cooperación de las Cajas de Ahorros.

Manifiestó que se había acordado establecer en Santiago la Caja Regional de Galicia y que en una reunión celebrada ayer mismo por la tarde por diversos elementos se les habían ofrecido grandes facilidades para cumplir esta alta misión.

Citó con encomio, a este propósito, al Director de la Caja de Ahorros de Santiago D. Osmundo de la Riva y expuso que dados estos primeros pasos en nuestra ciudad de aquí partirán los señores López Núñez y Pedreira para otras provincias y ciudades gallegas, a fin de recabar de todas su cooperación para esta importante labor social.

Terminó el Sr. Maluquer su notable conferencia diciendo que la implantación del Retiro obrero, es ante todo una obra de justicia social, que hay que llevar a cabo lo más pronto posible.

El ilustre conferenciante fué aplaudidísimo.

LA CONFERENCIA DE HOY

Como hemos dicho tendrá lugar esta noche, a las nueve, la conferencia del Sr. López Núñez en el Círculo Mercantil.

Versará acerca de la «Ley de Seguros obligatorios».

Seguidamente contestará el ilustre Secretario del Instituto Nacional a cuantas consultas se le hagan sobre el nuevo régimen.

Seguramente se verá también muy concurrida.

Las Sacramentales

SANTA MARÍA SALOMÉ

Como era de esperar, resultó brillantísima la procesión del Santísimo que ayer salió de la parroquia de Santa María Salomé.

Condujo el guión el general Castro Arizón, a quien acompañaban el abogado D. José Neira Villamil y el comandante de Infantería D. Luciano Marín Piñero.

El párroco Sr. Amor Naveiro condujo el viril bajo palio, sostenido por los capitanes D. Luis Rodríguez Araluce, don Miguel de la Rosa Echegaray y D. Alfredo Díaz Rodríguez, el catedrático D. Antonio Eleizegui López, el propietario don Saturnino Luengo Perez y el médico don José Mosquera Blanco.

Como representantes del Cabildo Catedral asistieron los M. I. señores D. Segundo Varela Madariaga y D. Claudio Rodríguez García.

Presidieron el acto el primer teniente alcalde D. Víctor García Ferreiro y los concejales D. Juan Varela de Limia y don Angel Villar Pellit.

Marchaba al final de la procesión un piquete del Regimiento de Zaragoza mandado por un teniente.

Durante el trayecto ejecutaron diversas obras las músicas municipal y militar con la banda de cornetas y tambores y en los villancicos la orquesta y voces que dirige el maestro García Jiménez. Se cantaron villancicos en las iglesias de las Huerfanas y la Compañía y en la Rúa Nueva, frente al Recreo Artístico.

SAN BENITO

Hoy se celebró en San Benito la función Sacramental.

La Misa de Comunión se celebró a las ocho y la cantada a las once predicando en ella el beneficiado Sr. García Díaz.

A las seis y media de la tarde saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

CORTICELA

Mañana jueves se celebrará la función sacramental de Santa María de la Corticela.

A las once será la Misa solemne, previa exposición de Su Divina Majestad, que continuará expuesto hasta las seis de la tarde.

A esta hora tendrá lugar la solemne reserva, rezándose antes la estación y Santo Rosario. El sermón está a cargo del Dr. D. Manuel Bravo Samoeda.

Se suplica a los fieles visiten al Santísimo Sacramento.

La fiesta de las banderitas

La cantidad que se recaude en la fiesta de las banderitas que la junta de señoras de la Cruz Roja se propone celebrar durante las fiestas del Apóstol Santiago, se destinará a costear una tanda de baños de mar a un determinado número de niñas pobres. Aunque la Asociación cuen-

ta con recursos, son estos sin embargo insuficientes; puesto que la Cruz Roja se propone realizar esta obra de caridad también en años sucesivos, y aun ampliarla siempre que los ingresos lo permitan. Le fiesta de las banderitas es una modificación de la fiesta de la Flor, y viene celebrándose con mucho éxito en todas las ciudades donde donde hay Junta de Sras. de la Cruz Roja.

Para la Kermesse

Relación de los objetos recibidos para la Kermesse que organiza la Liga de Amigos de Santiago:

Excmo. Sr. D. Joaquín Párraga Liñán, un ejemplar de la obra en tres tomos «Santiago, Jerusalén» Roma (Diario de una peregrinación) por D. José María Fernández Sánchez y D. Francisco Freire Barreiro.

D. Antonio Rodríguez Sánchez, un servicio de cristal decorado para cerveza, compuesto de jarra, bandeja y seis vasos. Otro ídem, ídem, ídem, compuesto de jarra, bandeja y cuatro vasos.

D. Antonio Canedo soto, un elegante centro de mesa, alpaca y cristal labrado.

D. Ambrosio Borobio Díaz, un ejemplar de la valiosa obra «Atlas Hierarchicus» por el Padre Carolus Streit, escrita en alemán, italiano, francés, inglés y español, lujosamente encuadernado.

D. Antonio Pérez Serrano, «El Buen Gusto», dos bonitos elagers decorados, con espejos biselados.

D. Ramón Penas Vázquez, Procurador, un artístico busto de mayólica decorado.

Doña Mercedes Garabal Sánchez, un traje de piqué para niño.

CANASTILLA ANTONIANA

Desde el mes de Julio del año próximo pasado correspondieron las canastillas:

La del mes de Agosto a la niña Manuel López Mariño, perteneciente a la parroquia de San Miguel.

La de Septiembre a una niña hija de Andrés Mourelle y Consuelo Rial, de la parroquia de San Félix.

La de Octubre al niño Jesús Quintela Blanco, de la parroquia de Santa María la Real de Sar.

La de Noviembre a José María Antonio Beiroa de la parroquia de Sar.

La de Diciembre fué repartida entre un niño hijo de Manuel Balado y Carmen Cotos y el niño Valentín Toro Iglesias, de las parroquias de Sta. Susana el primero y San Juan Apóstol el segundo.

La de Enero al niño Victoriano Antonio, perteneciente a la parroquia de Santa María del Camino.

La de Febrero se repartió entre la niña Milagros Antonia Fuentes y Fuentes y el niño Miguel Castro Rama, feligreses, respectivamente, de las parroquias de Sar y San Miguel.

La de Marzo fué repartida entre los niños Eduardo Vieiro Alvarez y José Ramón Pazos Brañas, ambos de la parroquia de Sar.

La de Abril no fué solicitada.

La de Mayo se repartió entre el niño Enrique Julio Bruneti Ambrós y un hijo de José Fuentes y Esperanza Fernández, de las parroquias de Sta. María del Camino el primero y San Fructuoso el segundo.

Próxima ya la festividad de San Antonio, la Juventud Antoniana renueva la petición que desde que se fundó la Canastilla Antoniana viene haciendo anualmente a las caritativas antonianas, a fin de que con sus limosnas en metálico, ropas o telas, contribuyan a que subsista tan caritativa obra.

Las limosnas, como en años anteriores se reciben en la Algalia de Abajo 30, 2.º y en la Azabachería 21, tienda.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

Retiros y pensiones

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso los proyectos de ley siguientes: Regulando las pensiones de retiro para los cabos e individuos de tropa en la Guardia civil y Carabineros, de la siguiente forma:

El 40 por ciento de su haber mensual a los que hayan cumplido veinte años de servicios efectivos y seis de campaña. El cincuenta por ciento para los que tengan 30 años de servicios efectivos en el cuerpo. El 60, el 70 y el 80 por ciento a los que apárte los seis de campaña, cuenten respectivamente, 24, 28 y 30 años de servicio.

Disponiendo que los generales, jefes y oficiales asimilados del Ejército y la Armada, pertenecientes a la escala activa, a la de reserva o que se hallen en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente de la promulgación de esta ley, habiendo cumplido doce años de servicios efectivos, dejarán a sus familias las pensiones siguientes: Capitanes generales, cinco mil pesetas. Tenientes generales, divisionarios y brigadieres, el 20 por ciento de sus haberes.

Coroneles tenientes coroneles y comandantes el 25 por ciento. Capitanes, tenientes, alféreces y asimilados, el treinta del sueldo de capitán. Respecto a las pagas de tocas serán el doble sueldo mensual correspondiente al empleo que disfrutase el causante.

Si al ocurrir el fallecimiento no tuviese derecho a pensión la familia del finado, percibirá dos mensualidades del sueldo que tuviese aquél. Para compensar el aumento producido en los gastos por esta reforma se establece un descuento del uno por ciento sobre los sueldos, desde 2.500 pesetas anuales en adelante.

La vida política

Algunos periódicos acogen las noticias que circulaban anoche en algunos centros relativos a próxima crisis. Decláse que en cuanto se cierren las Cortes se hará una amplia modificación ministerial y que el Sr. Piniés sustituirá al conde de Bugallal, en el Ministerio de la Gobernación, y el Sr. Maestre, se encargará del Ministerio de Hacienda. Al Sr. Rolland se le indica para desempeñar la cartera de Instrucción pública, al Sr. Wais para el Ministerio del Trabajo.

Y para el departamento de Gracia y Justicia, será designado el Sr. Canido; pasando el Sr. Aparicio a la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Rectificando

Las ministeriales se afanaban mucho en desmentir las informaciones relativas a una próxima crisis. Por el contrario aseguran que los proyectos del Sr. La Cierva serán aprobados ya que los mismos republicanos los apoyan y que esto afianzará al actual gobierno que podrá mirar sin recelo el porvenir al menos hasta el otoño.

Disgusto

A los liberales les disgustó saber que los republicanos y aún la minoría socialista se muestran dispuestos a discutir pero no a obstruir los planes del Sr. La Cierva. En cambio aseguraban hoy en el salón de conferencias que el mismo Sr. Maura

combatirá en el salón de sesiones aquellos proyectos.

El proyecto de utilidades

La Comisión de Hacienda del Congreso, re reunió hoy y aprobó por unanimidad la ponencia del Sr. Martín Velandía acerca del proyecto de utilidades, que en cuanto afecta a sociedades comanditarias mantiene el espíritu de la enmienda presentada por el Sr. Maura.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El jefe del gobierno dijo a los periodistas que al despachar con el Rey puso a la firma un Decreto creando la comisión que proponga al gobierno el régimen definitivo a que se someterá el municipio de Melilla.

Mañana habrá consejo en Palacio y después será recibido por el Rey el nuevo Nuncio. El sábado habrá consejo de ministros. Esta tarde empezará el debate sobre los proyectos de Fomento en el Congreso. Hay presentados cuatro votos particulares a la totalidad y uno de ellos lo consumirá el Sr. Cambó.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 6 and DIA 7, listing various market items like interior, acciones, cambios, and bolsa de París with their respective prices.

Ultima hora

Esta madrugada la policía practicó un registro en la Casa del Pueblo a requerimiento de las autoridades de Bilbao. Se detuvo a un individuo que tenía unos explosivos pero manifestó de donde procedían y parece que se confirmaron sus explicaciones.

Observatorio meteorológico

Meteorological data table including Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, etc.

ANUNCIOS

Carlos Allones Roffiguac

LICENCIADO EN DERECHO Presentador de los Tribunales La Coruña, Sánchez Bregua, 2.5-2º

Advertisement for VINO ONA featuring an illustration of a man and text describing it as a powerful food for the brain.

AL PUBLICO

MANUEL VILLAVERDE VARELA, de VIDAN, Almacenista en Hierros, Aceros y Ferreteria en general, participa a su distinguida clientela que habiendo dejado de pertenecer como socio en unión de

Manuel Ramallo Gómez

a la Sociedad BUJAN y C.ª S. en C., ofrece los artículos de este ramo en su propio establecimiento VIDAN, 3, a precios afianzados, y ruega por lo tanto que todo comprador solicite cotización antes de verificar sus compras en algún otro establecimiento, en la seguridad plena que obtendrán buen resultado. Esta antigua casa para dar más facilidades a su numerosa clientela ofrece en plazo breve el poder entregar los artículos de más consumo en esta localidad.

NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde. Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Table showing financial data for Banco Vitalicio de España, including Capital social, Capital desembolsado, Reservas, etc.

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603. BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Camino Nuevo, 2-1.º Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Inspección de Seguros.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1850

Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Toral, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

Table showing interest rates for different deposit terms: En cuenta corriente, En depósito a plazo fijo de tres meses, etc.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones.—Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cobro y descuento de letras.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés.—Cuotas militares para la reducción del servicio.—Custodia de valores.—Cajas de alquiler, etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a siete

Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba y México

El día 21 de Junio próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo «ALFONSO XII»
Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.
El precio del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 550 más los impuestos.

Línea de Brasil-Plata

El día 1.º de Julio próximo saldrá de dicho puerto el vapor-correo «CIUDAD DE CADIZ»
admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trabar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha
«REINA VICTORIA» «EUGENIA»

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 499.60 pesetas, incluidos los impuestos.
Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la R. pública Argentina, les pidiere presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION, lo menos, al de la salida del vapor, a fin de despachar de Consulado y Emigración.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUNA.
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.
AGENTES EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Coasido.—Gelmírez.

Importadores

Exportadores

Se desean recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar dirijanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paquete

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo-color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU APLICACION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede de beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 4.00 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depositos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Oca. Auxiliar de la Facultad de Farmacia.—Precio, 1.25 pts.

• DOLORS PALIDAS •
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis
ANEMIA

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Cártes, Martín, y C. Madrid.

VINO Y JARABE DUSART
Al Lactofosfato de Oxi
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y combatirlos, así como EL VINO DE DUSART se prescribe en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las mujeres durante el embarazo.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Depositor: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

El Cítrate de...
Inventado en 1887 por Alfred...
Delicosa como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago y es intestinal.

¡CATARROS!
¡TOS!
¡TOS!
Se curan rápidamente tomando el
Jarabe YER
AL NARCYL

Tarjetas de visita
de precios módicos

En San...
LA CA...
Con la conf...
Circulo Merc...
General del In...
ción juvo un...
mento de la pu...
ble y digna de...
dia anterior d...
Sr. Maluquer...
El Sr. López...
metodizado tra...
ra y concreta,...
y quiza perju...
materias, todo...
obligatorios.
Y, en sus co...
lue presentand...
como nació en...
va implanarse...
da por todos...
cial española...
se trabajadora...
tancia benedic...
teriales de su...
que se hace f...
a construir un...
o las las vent...
extranjero no...
Yentes.
Y, a la vez...
le iba velatun...
ley que afora...
tiempo que p...
conclusiones...
gado, adverti...
de Previsión...
de quedarse...
partido hacie...
geraciones de...
des, para que...
periodicida co...
proceder con...
La confiere...
Secretario Ge...
de Previsión...
como queda...
vulgarización...
ro, abarcand...
se persigue co...
res de que...
ejemplares en...
fin se persig...
de previsión...
y que el Sr...
Vean nuest...
leis de la...
Confereñ...
Comenzó...
de la noche e...
lo Mercantil...
Acompañá...
dente del Cí...
de Sr. de la...
El amplio...
rrido predom...
ros.
El Sr. Lóp...
Igreja reco...
ciales de Ret...
do por la for...
realizado en...
clases popu...
nes de Previ...
da por la Co...
les celebra...
1917, donde...
régimen ac...
patronos, ob...
representati...
examinando...
Parlamento